

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209603-01
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 17-09-2014 10:17:23
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-725-CM14

SEÑOR (ES) :	ESPEX INGENIERIA LIMITADA	A Sr (a) :	Claudio Escobar
DIRECCIÓN :	AV. PRIETO NORTE Temuco	FONO :	56-2-23607700
RUT :	77.683.370-3	FAX :	56-45-911911 axo 59

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	impresora grecia sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda	56-41-2209603-01	ninoskaocares@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110 2239-9-LP11	Impresoras multifunción	1	(924214) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON L555 MULKTIFUNCIONAL 939836	(924214) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON L555 MULKTIFUNCIONAL; Código: ;Región : VIII	219,50	0,00	0,00	219,50

Neto	US\$	219,50
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	219,50
19% IVA	US\$	41,70
Total	US\$	261,20

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondo SEP

Observaciones:

impresora para grecia fondo sep, despachar en escocia 82, chiguayante.

Luis Stuardo Palma Ninoska Ocares
Supervisor Daem Encargada de proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>